

POLICIA DE

OFICINA DE IDENTIFICACION

PRONTUARIO

DE

Antonio Masarié Masarié

No ~~64~~ 303

Convenio Internacional de Policia de Buenos Aires

20 DE OCTUBRE 1905

BUENOS AIRES, LA PLATA, RIO DE JANEIRO,
SANTIAGO DE CHILE Y MONTEVIDEO

Art. 10. Los contratantes procurarán facilitar que toda persona honesta registre en la Oficina de Identificación sus antecedentes y su «individual dactiloscópica», que no sólo evite injustos vejámenes sino que sea elemento de información personal, útil en cualquier circunstancia.

12 de Abril de 1926

6

FILIACION DE

Antonio Luigi Masaret

Hijo de *Cristo*
 y de *Sela.*
 Nación *Jugoslavo.* Provincia *Salvacia*
 Departamento _____ Pueblo *id*
 Nacido el *6 Julio* de 1^a *88*
 Estado Civil *Casado María Pachi*
 Profesión *Mecánico* Lee *no* y escribe *no.*
 Fecha de la llegada al país *Envi 9-26*
 Lugar de procedencia *Franca*
 Lugar de la frontera por donde llegó *Vie Panamá.*

Servicios militares

Costumbres y hábitos

Individual Dactiloscópica (Serie _____) (Sección _____)

Relaciones *Lucas Petrovic capitán*
Franc Juber - secretario rat. -
at Charles Hall - emplead Chugmanat

Si tienen familia y quienes la forman y demás útiles para conocer los antecedentes y los asuntos o negocios a que el extranjero se dedica actualmente.

New York. DOMICILIOS